

PORTUGUESES Y CABOVERDIANOS EN ESPAÑA

POR

LORENZO LÓPEZ TRIGAL
IGNACIO PRIETO SARRO

Introducción

El interés de los que suscriben este artículo por el tema de la inmigración portuguesa y caboverdiana en España se explica por varios motivos: tras una investigación sobre la inmigración extranjera en la provincia de León,¹ ambos tuvimos la ocasión de participar en la elaboración de un estudio encaminado a servir de asesoramiento a las administraciones públicas de España y Portugal con competencias en el tema educativo.² Posteriormente, hemos reincidido en el tema, a la vez que abordábamos el estudio de algunos aspectos novedosos que afectan a la inmigración portuguesa (la modificación de la normativa electoral tras la firma del Tratado de la Unión Europea).³ En la actualidad, participamos en los trabajos de un

Lorenzo López Trigal e Ignacio Prieto Sarro. Universidad de León.

¹ LÓPEZ TRIGAL, L. (1991): *La inmigración extranjera en León*, León, Universidad de León.

² LÓPEZ TRIGAL, L. (Dir.) (1992): *Evaluación del Programa Hispano-Luso para la Acción Educativa y Cultural*, León, M.E.C.-Universidad de León, 2 tomos (inédito).

³ Comunicaciones a sendos Coloquios de Población (La Laguna, junio 1993) y Congreso Nacional de la AGE (Sevilla, septiembre de 1993). LÓPEZ TRIGAL, L., PRIETO SARRO, I. (1993): «Portugueses que deciden», *La Comarca del Bierzo*, n. 17, pp. 12-21.

equipo de investigación ⁴ que cifra sus objetivos en hacer nuevas aportaciones para un mejor conocimiento del hecho migratorio portugués en España, de un lado, y en contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la creación de foros de debate para la discusión del tema migratorio en todos sus aspectos.⁵

Los fenómenos migratorios, que afectan de manera cada vez más notable a nuestro país y que se han manifestado en un aumento significativo de los flujos y, consecuentemente, del número de extranjeros residentes en España, han sido objeto de una atención creciente por parte de los investigadores de muy diversas especialidades, entre ellos los geógrafos. En este contexto, la inmigración portuguesa se destaca como objeto de estudio por el mero de hecho de ser, según los datos del Ministerio del Interior, la tercera en importancia en cuanto a las dimensiones del colectivo a que ha dado lugar (al menos 33.268 residentes en 1990). Aparte de esto, consideramos importante la reflexión en torno a algunos aspectos de la misma que en ocasiones pueden no haber sido objeto de la debida atención y a los cuales hemos intentado hacer un primer acercamiento:

— De un lado, se trata de una inmigración de tipo económico (pudiéramos decir que la única) procedente de un país comunitario. En este sentido su estudio puede considerarse enriquecedor en cuanto indicador de la dinámica vigente en la actualidad en lo que respecta a la configuración del sistema centro/periferia en el ámbito de la CE.

— Por otra parte, el análisis de la distribución espacial de las comunidades portuguesas, con especial atención a los procesos de concentración, cobra importancia debido al posible impacto de estos últimos, en función de las disposiciones del Tratado de la Unión Europea, en la futura configuración de algunas corporaciones locales (municipales y provinciales).

— En tercer lugar, parece interesante hacer un estudio de las carac-

⁴ Dotado con una subvención de la C.I.C.Y.T. y formado por investigadores de las Universidades de León (L. López Trigal, investigador responsable, J. Cortizo Alvarez e I. Prieto Sarro), Tarragona (T. Vidal Bendito) y Aveiro (J. Arroiteia) y del Instituto Politécnico de Bragança (F. Cepeda), así como de la UNED (C. J. Pardo Abad).

⁵ En este sentido, está prevista la celebración en León (julio 1993) de un Curso de Verano que versará sobre «Migraciones internacionales en la Europa Comunitaria. Movilidad espacial de trabajadores y cambios en el territorio».

terísticas diferenciales de este flujo, principalmente en el marco de la inmigración económica en España. En este sentido puede ser interesante la adopción de una perspectiva múltiple que tenga en cuenta diversos aspectos del país de origen, tales como el hecho de su vecindad y relativa proximidad cultural con España, su posición en el contexto económico mundial o la dualidad étnica (gitanos-payos) que lo caracteriza y que se trasplanta a las comunidades lusas residentes en nuestro país.

El tratamiento conjunto de los flujos migratorios procedentes de Portugal y Cabo Verde responde a la evidencia de que los segundos aparecen claramente influenciados, al menos en algunos casos, por las pautas de distribución de la emigración portuguesa, circunstancia que constituye una interesante modalidad de pervivencias o secuelas del ya prácticamente finiquitado sistema colonial. Desgraciadamente, por su menor importancia cuantitativa, la inmigración de ciudadanos de Cabo Verde ha sido incluida a menudo en las agrupaciones más o menos amplias que utilizan las series estadísticas («resto de África» es la más frecuente de ellas), a la vez que la bibliografía disponible sobre el tema es escasa; es por ello y no por falta de interés que el tratamiento que le hemos dado ha sido menos exhaustivo.

La emigración portuguesa y caboverdiana

Fenómeno a todas luces estructural y omnipresente en la historia del pueblo portugués,⁶ la emigración ha generado, con el paso de los años, una situación que no deja de ser llamativa y que bien puede ser considerada como uno de los principales desequilibrios que afectan al país vecino: después de que más de un millón y medio de portugueses emigrasen en el período 1960-79, se calcula que, en esa última fecha, las comunidades portuguesas en el extranjero agrupaban a casi tres millones de personas, esto es, ¡en torno al 30% de la población total del país! El proceso, si bien se

⁶ «A emigração tem sido característica marcante do povo português através dos tempos e mais ainda nossos dias. Desde a época das descobertas marítimas, a emigração portuguesa tornou-se constante no tempo e universal no espaço». (ALPALHAO, J. A., PEREIRA, V. M. 1983): *Da emigração á aculturação. Portugal insular e continental no Quebeque*, Angra do Heroísmo, Coleção Diaspora, p. 295 (también datos estadísticos en pp. 300-302).

ha ralentizado, no ha concluido: según la Secretaría de Estado da Emigração, cerca de 70.000 portugueses emigraron legalmente entre 1980 y 1989.

La corriente migratoria portuguesa hacia Europa (principalmente para Francia y Alemania), flujo en el cual se inscribe, sustituyéndolo en parte, la movilidad de trabajadores de esa nacionalidad hacia España, ha tenido, según Cepeda,⁷ las siguiente características (que la diferencian de las anteriores migraciones transoceánicas):

— Se trata de una verdadera transferencia internacional de mano de obra en la cual los inmigrantes ocupan un lugar postrero en la escala social del país de acogida, siendo escasas sus posibilidades de ascenso social.

— El flujo es, en gran medida, clandestino, debido más a su carácter de respuesta espontánea a los desequilibrios de la economía portuguesa que a las dificultades legales de entrada en los países de acogida.

— Las transferencias de trabajadores afectan no sólo al sector primario, sino también al secundario (trabajadores cualificados y semi-cualificados).

— La idea del retorno acompaña siempre a estos emigrantes.

El flujo migratorio presenta, desde la década de los 60 hasta la actualidad, dos períodos bien diferenciados en función de la intensidad del mismo:⁸ hasta 1973 asistimos a salidas de más de 100.000 personas al año (máximo en 1970, con 173.267 emigrantes); después de esa fecha, el número de éstas está muy por debajo de la cifra anterior (24.440 en 1979), disminución que se debe a las dificultades puestas a la inmigración por los países de la CE, comúnmente atribuidas al impacto de la crisis del petróleo.

En cuanto a Cabo Verde, la necesidad de un flujo migratorio masivo es mucho más evidente que en el caso de Portugal, habida cuenta de que este pequeño país insular obtiene sus principales ingresos de la ayuda interna-

⁷ CEPEDA, F. J. T. (1988): *Emigração, Regresso e Desenvolvimento no Nordeste Interior Português*, Vila Real, pp. 210-22.

⁸ Datos (que incluyen emigración legal e ilegal) del Secretariado Nacional de Emigração, tomados de ALPALHAO, J. A., PEREIRA, V. M. (1983): *Ob. cit.*, p. 302. Para el período 1980-89 la salida de emigrantes legales ha sido cifrada en una media anual de 7.007 individuos (datos de la Secretaría de Estado da Emigração).

cional (en torno a un 70% del P.N.B.) y de las remesas de los emigrantes. La población de Cabo Verde es de unos 600.000 habitantes, de los cuales tan sólo 320.000 (1986) residen en el país; el resto se distribuye, a partes iguales, entre los residentes en los Estados Unidos y Europa.

El destino español

Las primeras migraciones de portugueses hacia España parecen remontarse hasta el siglo XVI teniendo, eso sí, escasa importancia salvo en contadas ocasiones (entre las excepciones estaría la ciudad de Sevilla, de la cual se decía que una cuarta parte de sus habitantes eran oriundos de Portugal). Así pues, tanto esta corriente como alguna otra posterior (segunda mitad del siglo XIX) fueron poco relevantes.⁹

La importancia creciente adquirida por el destino español a partir de mediados de los 70 tiene que ver con tres factores que actúan simultáneamente, a saber:

— La implantación en los países europeos de destino tradicional de la emigración portuguesa de una política de «sellado de fronteras», supuestamente debida al estancamiento económico causado por la crisis del petróleo de 1973. Si bien algunos autores apuntan otras causas para este cambio en la política migratoria,¹⁰ lo cierto es que, a partir de esa fecha, los portugueses encontrarán grandes trabas para su entrada e incluso permanencia en los países de la CE.¹¹

— En las mismas fechas, España asistía al fin de un largo período

⁹ Sobre movimientos migratorios de portugueses hacia España en épocas pasadas, ver CEPEDA, F. J. T. (1988): *Ob. cit.*, pp. 226; atribuye este autor la corriente migratoria a la escasez de mano de obra generada por el esfuerzo colonizador español.

¹⁰ Así, S. PAINE cita el aumento de los costes sociales generados por la población inmigrante, el rechazo social de la inmigración (actitudes xenófobas) y las ventajas comparativas de la inversión periférica frente a la atracción al propio país de nuevos stocks de trabajadores extranjeros. SEERS, D. (ED.) (1981): *La Europa subdesarrollada. Estudios sobre las relaciones Centro-Periferia*, trad. de E. Suárez, Madrid, Blume Ediciones, p. 84 y ss. Título original: «Underdeveloped Europe: studies in Core-Periphery relations». The Institute of Development Studies, 1979.

¹¹ Entre ellas: veto a la contratación de trabajadores no comunitarios, prohibición de las reagrupaciones familiares, negativa a la concesión de permisos, etc. GIMÉNEZ ROMERO, C. (1992): «Inmigrantes extranjeros: un nuevo componente del mercado de trabajo», *Revista del Colegio de Economistas de Madrid*, n. 52, p. 223.

caracterizado por una intensa emigración hacia Europa. El porcentaje de extranjeros residentes en nuestro país era, en consecuencia, muy escaso (se estima que a principios de los 90, el porcentaje aún no llega al 1%). Dos circunstancias principales concurrían a modo de factores susceptibles de potenciar los flujos de entrada de extranjeros: en primer lugar, pese a las distancias existentes respecto a los países más desarrollados de la CE, todos los indicadores situaban a España, en lo que se refiere a capacidad económica y nivel de vida, muy por encima de un amplio espectro de países menos desarrollados o en vías de desarrollo. En el caso de Portugal, las diferencias se aprecian claramente en el cuadro I, en el cual también está implícita la explicación al hecho de que la inmigración a España haya sido en parte una «migración de rechazo» frente al mayor atractivo de los países de la antigua Europa de los 10.

CUADRO I
RENTA NACIONAL NETA DISPONIBLE POR HABITANTES (ECUS)

	1975	EUR 10=100	1984	EUR 10=100
España	2.193	59	4.733	53
Portugal	1.367	37	2.570	29

Fuente: EUROSTAT (1986): *Revista 1975-1984*. Luxemburgo, Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, p. 74.

Por otro lado, y aun teniendo una tasa de paro creciente, el desarrollo económico estaba propiciando la rápida formación en España de numerosos y en ocasiones amplios «huecos laborales». De hecho, la elevada tasa de paro actual (18'2% en 1992) no es obstáculo para que España siga siendo un destino atractivo para muchos extranjeros. También en las actividades con significativas tasas de desempleo el sector empresarial se percató pronto a las ventajas del trabajo inmigrante,¹² extendiéndose así la contratación de extranjeros, a menudo de forma ilegal. Al mismo tiempo, se

¹² Principalmente, menor coste en términos absolutos de la mano de obra extranjera y disponibilidad de una oferta de mano de obra de reserva al nivel de salarios dado. SEERS, D. (Ed.) (1981): *Ob. cit.*, p. 82.

estaba produciendo una ralentización del éxodo rural, susceptible de competir con la inmigración exterior por la ocupación de los puestos de trabajo rechazados por la población urbana.

Por último, se observa que, en el período de referencia y en comparación con la situación antes descrita para los países europeos, la entrada en España era relativamente fácil para los trabajadores extranjeros. Esta permisividad se mantuvo al menos hasta la publicación, en 1985, de la Ley orgánica sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros y la asignación a España (por parte de la CE) de la tarea de evitar las entradas masivas de emigrantes por el flanco Sur de la Comunidad. En todo caso, hay que tener presente el status diferenciado de que gozan los portugueses en su calidad de ciudadanos comunitarios.

— En lo que respecta a Portugal, a pesar de que la Revolución de 1974 puso fin a una política económica que parecía apostar, incluso desde el punto de vista dogmático, por la emigración como hecho deseable,¹³ los desequilibrios heredados del régimen salazarista eran demasiado grandes, viéndose acentuados además por la misma crisis del petróleo (reducción en las entradas de divisas del turismo y de las remesas de emigrantes). De hecho, y aunque existiera un pequeño lapso de tiempo en el cual la Revolución generó ciertas expectativas de mejora capaces de estimular la permanencia en el país, lo cierto es que la disminución de las salidas a la que se asistió a partir de 1973 fue debida a las restricciones impuestas con respecto a la inmigración en la Europa desarrollada más que a la falta de una voluntad de emigrar.

En el caso de Cabo Verde, los factores de repulsión no requieren siquiera explicación, habida cuenta de que éstos son, como ya dijimos, aún más agudos y endémicos que en el caso portugués. La llegada a España de ciudadanos de esa nacionalidad se explica principalmente en función del hecho de haber sido este país colonia portuguesa hasta 1975; su entrada se produce a través de la frontera luso-española y sus destinos (así como la variación de los mismos) son, en muchos casos, similares a los de los inmigrantes del país vecino (por ejemplo, Madrid y León).

¹³ Nos referimos a las previsiones de Caetano para la segunda mitad de la década de los 70: crecimiento económico de un 7'3% anual y crecimiento nulo del empleo. SEERS, D. (ED.) (1981): *Ob. cit.*, p. 176, nota 2.

Los colectivos portugués y caboverdiano en España

Es ya una pauta habitual que los estudios sobre migraciones comiencen con una referencia a los problemas de cuantificación de los extranjeros residentes en el espacio considerado. De hecho, las «lagunas estadísticas» pueden considerarse inherentes a los fenómenos de movilidad internacional, de tal modo que asistimos en los últimos tiempos a una relativa proliferación no sólo de estudios destinados a determinar lo más exactamente posible el número de inmigrantes residentes en un determinado ámbito geográfico, sino también de reflexiones más o menos universales sobre las metodologías más apropiadas aplicables a tal fin.

En el caso de España, los estudios referidos a la presencia de portugueses y caboverdianos en espacios muy concretos (presumiblemente los más fiables desde el punto de vista cuantitativo) distan mucho de cubrir todo el territorio nacional. Es más, algunos de ellos renuncian de partida, bien sea por la complejidad que conlleva o bien por la especialidad desde la que se elaboran, a realizar un esfuerzo de cuantificación, remitiéndose a una serie de estimaciones globales disponibles que, pese a las numerosas críticas recibidas y quizás por ser las únicas disponibles, llevan camino de convertirse en una especie de «clásicos» de referencia para todos los trabajos que abordan el tema de la inmigración en España. Resulta así que las posibilidades de hacer una reconstrucción a escala nacional a partir de estos trabajos son escasas, no siendo posible alcanzar los grados de exhaustividad y precisión deseables.

Conscientes, pues, de las limitaciones existentes tanto en lo que se refiere a la disponibilidad de estudios regionalizados como en lo que atañe a la fiabilidad de los datos de las estimaciones globales citadas, nos hemos decantado por utilizar estas últimas a modo de indicadores para proceder a contextualizar la inmigración de portugueses y caboverdianos, en el marco de la globalidad del fenómeno de la movilidad de extranjeros hacia España, a la vez que hacemos lo propio con respecto a la distribución espacial de estos colectivos de inmigrantes. Ello supone la necesidad de presumir la existencia de una «homogeneidad en el error» que de hecho no se da necesariamente. Más aún, probablemente es más fácil de refutar que de demostrar.

Un primer acercamiento lo podemos realizar a través del *avance de resultados del Censo de 1991*, según el cual la emigración portuguesa, con

26.328 residentes, ocupa el cuarto lugar en el ranking de población extranjera por nacionalidades, precedida tan sólo por la procedente de un país menos desarrollado (Marruecos) y de dos países comunitarios altamente desarrollados (Reino Unido y Alemania). En porcentajes, los residentes portugueses suponen:

— Un 9'3% del total de inmigración extranjera en España.

— Un 18'4% del total de inmigración de países europeos y un 20'7% del total de inmigración de países de la CE. El segundo porcentaje podría asimilarse, con una ligera corrección, al concepto de *inmigración de países periféricos de la Comunidad*, habida cuenta de la escasa presencia de las nacionalidades griega e irlandesa (y de la naturaleza de los inmigrantes de este último país), a la vez que el primero está bastante cerca de representar la *inmigración de la periferia europea*, ya que es todavía escasa la presencia en España de húngaros, polacos y otros ciudadanos del Este (el 10'9% de ciudadanos europeos extracomunitarios residentes en España procede mayoritariamente de Austria, Finlandia, Noruega, Suecia y Suiza).

El cuadro II introduce una reflexión sobre la significación porcentual de la inmigración irregular y sobre las cifras efectivas de la inmigración portuguesa en España; recurrimos a la *estadística del Ministerio del Interior* por sus mayores posibilidades de especificación espacial y temporal, a la vez que procedemos a completar el primer aspecto con las estimaciones hechas por PASS referidas a inmigrantes irregulares. Consideramos importante tener en cuenta que:

— Los datos suministrados por el Ministerio del Interior para 1990¹⁴ (407.671 residentes legales) han sido corregidos a la baja posteriormente (estableciéndose la cifra de 276.796 y residentes legales) mediante una estimación sobre los datos de 1991 y contabilizándose sólo los permisos vigentes a 31 de diciembre.¹⁵ Resultaría así una reducción del 32'1% que, aplicada a los inmigrantes de nacionalidad portuguesa, dejaría a este colectivo en un montante de 22.589 individuos.

¹⁴ Utilizamos los datos de 1990 por ser más cercanos con la fecha a que aluden las estimaciones sobre residentes irregulares. Para 1991 se da la cifra de 360.655 permisos de residencia vigentes. El aumento que se observa se debe a la existencia, en ese año, de un proceso de regularización extraordinario; el proceso afectó a 1.183 portugueses y 563 caboverdianos.

¹⁵ IEE (1992 y 1993): *Anuario de Migraciones*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Migraciones, p. 102 (1992) y p. 90 (1993).

— A la cifra dada habría que añadir en torno al 25% que el Colectivo IOE consideró apropiado para adecuar la cifra de residentes regulares que figura en las estadísticas oficiales a la realidad (42.569 residentes en función de la estimación original de residentes en 1990).¹⁶

CUADRO II
PORTUGUESES RESIDENTES EN ESPAÑA

CC.AA.	Regulares (1990)	Irregulares (1989-90)	Regulares + irregulares	% incremento	% irregu- lares
Andalucía	3.783	524	4.307	13'9	12'2
Aragón	294	233	527	79'3	44'2
Asturias	1.739	6.500	8.239	272'8	78'9
Baleares	212	303	515	142'9	58'8
Canarias	672	0	672	0'0	0'0
Cantabria	159	178	337	111'9	52'8
Castilla-La Mancha	193	34	227	17'6	15'0
Castilla-León	4.095	6.705	10.800	163'7	62'1
Cataluña	2.428	0	2.428	0'0	0'0
Comunidad Valenciana	984	0	984	0'0	0'0
Extremadura	1.364	35	1.399	2'6	2'5
Galicia	8.174	8.557	16.731	104'7	51'1
Madrid	4.860	261	5.121	5'4	5'1
Murcia	88	0	88	0'0	0'0
Navarra	432	288	720	66'7	40'0
País Vasco	3.635	132	3.767	3'6	3'5
Rioja, La	58	29	87	50'0	33'3
Ceuta	4	0	4	0'0	0'0
Melilla	94	0	94	0'0	0'0
Total	33.268	23.779	57.047	71'5	41'7

FUENTE: I.E.E. (1992): Ob. cit. (inmigrantes regulares).

PASS¹⁷ (inmigrantes irregulares).

¹⁶ Ver DE MARCOS, R., ROJO, J. (1991): «Trabajadores extranjeros en España», *Economía y Sociología del Trabajo*, n. 11, p. 9.

¹⁷ Ver DE MARCOS, R., ROJO, J. (1991): *Ob. cit.*, p. 13.

PORTUGUESES Y CABOVERDIANOS EN ESPAÑA

La *nacionalidad portuguesa* constituye, según el Ministerio del Interior, la tercera en importancia en el ranking de inmigrantes clasificados por países de origen (33.268 residentes), precedida por la británica (78.802) y la alemana (45.576) y seguida por la francesa, argentina, holandesa y marroquí. La aportación de Portugal se reduce, según esta fuente, al 8'2% del total de la inmigración, y al 12'3% y 13'8% de los totales de inmigración europea y comunitaria, respectivamente, esto es, se estima a la baja, con respecto al Censo de 1991, la presencia de la inmigración europea de tipo económico frente a la inmigración de personas inactivas y de profesionales y técnicos de alta cualificación. Por otro lado, Portugal sustituye a Marruecos en cuanto a nacionalidad que más inmigrantes de tipo económico aporta.

La *evolución del volumen de inmigrantes portugueses* residentes en España viene marcada por dos aspectos fundamentales: su aumento constante, especialmente significativo en las décadas de los 70 y 80 y, simultáneamente, la progresiva pérdida de peso con respecto a la inmigración total registrada (cuadro III).

CUADRO III
INMIGRANTES PORTUGUESES RESIDENTES LEGALMENTE EN ESPAÑA
(1950-1990)

<u>Años</u>	<u>Portugal</u>	<u>Total</u>	<u>1950=100</u>	<u>% total</u>
1950	14.570	56.517	100'0	25'8
1955	16.871	66.043	116'9	25'5
1960	14.798	64.660	114'4	22'9
1965	19.427	99.582	176'2	19'5
1970	25.483	148.400	262'6	17'2
1981	24.713	198.042	350'4	12'5
1990	33.268	407.647	721'3	8'2

Fuente: I.N.E. (varios años): *Anuario*.

La *distribución espacial* de los inmigrantes portugueses parece responder a tres circunstancias principales: el hecho fronterizo, el poder de atracción de las grandes aglomeraciones urbanas y la existencia de un corredor de comunicación Portugal-CE:

— La proximidad física y disponibilidad de información sobre las posibilidades de empleo en la zona de destino han posibilitado la existencia de una *franja fronteriza de emigración* preferente de los ciudadanos portugueses. Se observa, por otro lado, que esta franja ha asistido a una progresiva pérdida de importancia en cuanto zona de localización específica de los inmigrantes del país vecino (cuadro IV) y que no tiene un carácter continuo, formándose dos polos de atracción al Norte (Orense y Pontevedra) y Sur (Huelva), respectivamente. La participación porcentual de los portugueses en el total de inmigrantes es alta en los tres casos: un 84'3% en Orense; un 46'5% en Pontevedra (donde hay una significativa presencia de latinoamericanos); y un 69'9% en Huelva (provincia en la que hay una nutrida colonia de británicos). En medio queda un amplio espacio en cuyas provincias los colectivos de portugueses son reducidos, aun a pesar de suponer, en casi todos los casos, un importante porcentaje del total de inmigrantes (más del 50% en Zamora, Cáceres y Badajoz). De hecho, se trata de zonas con escasa capacidad de atracción migratoria.

La existencia de un segundo «cinturón fronterizo»,¹⁸ es una realidad constatable desde el punto de vista de las distancias físicas, si bien tampoco es continuo y concurren en las provincias que lo forman algunos factores añadidos que favorecen la inmigración: una demanda muy específica de mano de obra (minería leonesa y asturiana) o la existencia de aglomeraciones urbanas dotadas de dinamismo económico (Sevilla y Valladolid).

Por último, cabe anotar que, en el contexto de la emigración portuguesa a Europa, en la que son frecuentes los retornos vacacionales al país de origen, con el cual se mantienen relaciones relativamente fluidas, la inmigración localizada en las provincias fronterizas y en el «segundo cinturón fronterizo» se caracteriza por el hecho de ser los contactos aún más intensos, de tal modo que los desplazamientos al pueblo natal se hacen a veces más frecuentes (extendiéndose a los fines de semana, puentes y en general períodos vacacionales más cortos), estando, en ocasiones, ligados al mantenimiento de una relación parcial con la actividad económica previa a la emigración: este es el caso de los desplazamientos a Portugal en los períodos en los que la actividad agrícola es más intensa (por ejemplo, la

¹⁸ PARDO ABAD, C. J. (1992): «Inmigrantes portugueses en España: distribución geográfica y consideraciones socioeconómicas», *V Coloquio Ibérico de Geografía*, Universidad de León, 1989, p. 417.

época de la vendimia), realizados no siempre en tiempos típicamente vacacionales.

— Los colectivos de inmigrantes residentes en Barcelona (1.839), Guipúzcoa (2.029), Madrid (4.860) y Vizcaya (1.289) cifran su aportación porcentual al conjunto de la inmigración portuguesa en un 38'4%. No obstante consideramos que el *hecho urbano* constituye un factor de atracción más absoluto en los casos de Madrid y Barcelona, mientras que en las provincias vascas los portugueses suponen una mayor aportación al monto total de inmigrantes (19% en Vizcaya y 40'6% en Guipúzcoa, provincia esta última fronteriza con Francia), por lo cual podemos presumir la existencia de algún factor de localización añadido.

— Por último, el hecho de que el *corredor de comunicación Portugal-CE* suponga un factor de localización para los inmigrantes portugueses puede deberse a la aspiración de muchos de éstos de acceder a los países europeos de destino tradicional de la emigración portuguesa. La residencia en las provincias afectadas sería así una situación transitoria, o bien un asentamiento derivado del fracaso en el intento de cumplir el objetivo citado.¹⁹

CUADRO IV
PARTICIPACIÓN DE ALGUNOS CONJUNTOS ESPACIALES EN EL TOTAL DE
INMIGRACIÓN PORTUGUESA EN ESPAÑA (1950-1990) (%)

	1950	1960	1970	1981	1990
Frontera	73'9	70'4	48'8	41'4	34'1
(Orense-Pontevedra-Huelva) ...	53'3	52'8	37'8	33'7	28'3
Madrid-Barcelona	6'5	6'6	10'3	15'2	20'1
León-Asturias	6'0	4'3	16'7	17'5	13'3

FUENTE: I.N.E. (varios años): *Anuario*.

¹⁹ Así, dice CANO CONTRERAS, refiriéndose a una parte de la colonia portuguesa en Navarra, que «... otros se han quedado en Navarra como consecuencia del engaño sufrido por los que se dedicaban al transporte hacia la frontera haciéndoles ver que estaban en Francia cuando en realidad los dejaban en el lado español del río Bidasoa». CANO CONTRERAS, F. (DIR.) (1987): *El reto de los marginados. Una alternativa social y cultural con nómadas y chabolistas*, Pamplona, C.P.M.E., p. 56.

La *concentración espacial* de las comunidades portuguesas tan sólo resulta significativa, desde el punto de vista de su trascendencia electoral, en la provincia de León, merced a la existencia de comunidades importantes asentadas en localidades de mediano o pequeño tamaño, en las cuales pueden llegar a suponer en torno a un 10% del electorado.²⁰

El fenómeno de la *ilegalidad o irregularidad* ha sido abordado por la Asesoría de Programas de Servicios Sociales (PASS) a requerimiento del Instituto Español de Emigración (IEE) y los resultados obtenidos (cuadro II) han sido objeto de críticas por parte de algunos autores. Por nuestra parte, nos limitamos a afirmar que, en algún caso que nos es más conocido, el volumen estimado de portugueses residentes en situación irregular parece cuando menos algo exagerado.²¹ En general se aprecia una tendencia a que disminuyan las situaciones de irregularidad entre los portugueses residentes en España, colectivo que se ha beneficiado del nuevo marco legal establecido para los ciudadanos comunitarios. Así, su participación en el proceso de regularización de 1991 ha sido notablemente inferior a la registrada en el proceso habido en 1985-86.

La presencia de caboverdianos en España es un hecho más reciente a escala histórica y de menor significación desde el punto de vista del número total de inmigrantes. En 1990, el total estimado por el Ministerio del Interior era de 1.474 residentes regulares, siendo las únicas colonias con un cierto peso la leonesa (841)²² y la madrileña (283).

La distribución por grandes grupos de edad que evidencia el Censo de 1991 (cuadro V) pone de manifiesto el carácter diferencial de la emigración portuguesa en lo que respecta a la distribución por edades, de tal modo que se distingue tanto de la inmigración de países del Primer Mundo como de la procedente del Tercer Mundo; en el primer caso la media de edad es sensiblemente superior, sin duda debido al hecho de ser ésta en parte una

²⁰ Ver LÓPEZ TRIGAL, L., PRIETO SARRO, I. (1993): *Ob. cit.*, pp. 12-21.

²¹ Dicen DE MARCOS Y ROJO que «Solamente para la zona de Asturias y León se nos ha dado una cifra, que no hemos incluido en nuestra tabla, de unos 35.000 portugueses.» DE MARCOS Y ROJO (1991): *Ob. cit.*, p. 11. De hecho, consideramos exagerada no sólo esta cifra, sino también la que se incluye en la tabla (ver cuadro II). 6.500 portugueses irregulares en Asturias y 6.705 en Castilla-León.

²² Al menos en el caso de León la cifra no se corresponde con la realidad. En otros trabajos hemos estimado que unos 1.500 caboverdianos residen en esta provincia. LÓPEZ TRIGAL, L. (1991): *Ob. cit.*, p. 28.

migración de personas en edad inactiva que acuden a España a disfrutar su jubilación (por ejemplo, Reino Unido); en el segundo, la mayor juventud puede ser consecuencia tanto de un cierto adelanto en la edad de migración como de una menor tradición del flujo migratorio, que adquiere su dimensión actual en la segunda mitad de la década de los 80 (por ejemplo, Marruecos).

Esta caracterización oculta, sin embargo, importantes diferencias entre los distintos colectivos de portugueses residentes en España, diferencias que se explican en relación con la posibilidad de identificar sucesivas corrientes migratorias, a las cuales uniformamos en cuanto a la presunción de una edad de migración joven. Así pues, con la ayuda que supone nuestro conocimiento bastante preciso de la distribución por edades de los portugueses residentes en el Norte de España, aventuramos la existencia de los dos grupos: existen, por un lado, *colectividades de portugueses caracterizadas por un alto grado de envejecimiento*; se localizarían en la zona fronteriza, acusando la existencia de una larga tradición migratoria hacia España. La segunda generación engrosa ya el porcentaje de adultos y en las siguientes se diluye probablemente la condición migrante. La escasa renovación, al menos en cuanto a inmigración similar en lo que se refiere a la estabilidad geográfica, hace prever la posibilidad de asistir a un envejecimiento aun más acusado del grupo. En el extremo opuesto se sitúan el resto de los portugueses residentes en España, que forman *colonias en las cuales la presencia de importantes contingentes de jóvenes es el rasgo más significativo*. En todos los casos evidencian una migración bastante reciente o al menos no interrumpida hasta hace escasas fechas. Su distribución espacial no aparece tan definida como en el caso anterior y su edad media parece más acorde con la imagen habitual que identifica migración y juventud. Aun así, la división no da una idea lo suficientemente precisa de la gran diversidad de situaciones existentes.²³

Los caboverdianos, presentan una situación asimilable, en líneas generales, al segundo modelo de distribución presentado, aquel caracterizado por la nutrida presencia de personas en edad joven.

²³ Para una caracterización más precisa en los casos de las localidades mineras de León y de las ciudades de Gijón, Mieres, Miranda de Ebro y Pamplona ver LÓPEZ TRIGAL, L. (DIR.) (1991): *Ob. cit.*, tomo II (anexo).

CUADRO V
DISTRIBUCIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD DE LOS INMIGRANTES
BRITÁNICOS, PORTUGUESES Y MARROQUÍES (1991)

Grupos de edades	Reino Unido	Portugal	Marruecos
Jóvenes (0-19 años)	13'9%	15'2%	30'5%
Adultos (20-64 años).....	65'9%	65'0%	68'2%
Viejos (65 y más años)	20'3%	9'9%	1'3 %
TOTAL.....	100'0%	100'0%	100'0%

FUENTE: I.N.E. Censo de 1991. Avance de resultados.

En cuanto a la *distribución por sexos*, la característica más acusada es el equilibrio que se deduce de la sex-ratio en función de algunas informaciones más o menos globales de que disponemos: así, de los resultados de la operación de regularización de extranjeros de 1985-86 se sigue la existencia de una relación de masculinidad del 98'73% entre los portugueses irregulares, relación que contrasta vivamente con las de otros países como Marruecos (495'88%) o la República Dominicana (11'87%) casos extremos representativos del predominio de varones y mujeres, respectivamente.²⁴ La misma relación es, en el caso de los caboverdianos, de un 32'11%. En el caso de la zona Norte de España, la información censal disponible²⁵ arroja las siguientes sex-ratios:

— Portugueses: en León, 58'16% / 41'84%; en Gijón, 54'39% / 45'61%; en Mieres, 59'52% / 40'48%; en Miranda de Ebro, 50'25% / 49'75%; y en Pamplona, 53'96% / 46'04%.

— Caboverdianos: en León, 45'88% / 54'12%.

No obstante lo dicho, estimamos que el porcentaje de mujeres (portuguesas y caboverdianas) debe ser sensiblemente superior en los colectivos ubicados en las grandes aglomeraciones urbanas debido a la existencia de una amplia oferta laboral en el servicio doméstico.

²⁴ IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1991): «La inmigración ilegal en España (Análisis de la operación extraordinaria de regularización 1985-86)», *Economía y Sociología del Trabajo*, n.º 11, p. 25.

²⁵ LÓPEZ TRIGAL, L. (DIR.) (1991): *Ob. cit.*, tomo II (anexo).

El *nivel cultural* que tienen los inmigrantes portugueses y caboverdianos es muy bajo, siendo el tipo dominante el de personas con estudios primarios o sin estudios, a la vez que el analfabetismo no es un fenómeno ajeno a este colectivo; al respecto hay que tener en cuenta la procedencia mayoritariamente rural de los primeros y el hecho de ser los segundos oriundos de un país subdesarrollado para el que suponemos graves limitaciones en el sistema educativo. Por otra parte, es probable que los inmigrantes portugueses llegados a España en fecha más reciente se caractericen por una mayor formación, al menos en lo que a estudios primarios se refiere, por haberse beneficiado de la progresiva mejora y universalización de la educación en los ámbitos rurales de Portugal. En lo que hace a los hijos de emigrantes, la mayoría de ellos se han integrado con normalidad en el sistema educativo español, si bien se observa que raras veces continúan los estudios tras completar la enseñanza básica. Ello pudiera deberse tanto a problemas objetivos (carácter nómada y bajo nivel de vida de algunos de estos inmigrantes, que incidiría también en un incremento del fracaso escolar respecto a los alumnos españoles) como a la existencia de una concepción diferenciada de la importancia de la educación con respecto al trabajo.

La *cualificación* de los trabajadores en el momento de su llegada a España puede considerarse nula, a diferencia de lo que ocurría con las migraciones portuguesas hacia Francia o Alemania, en las que se asistió, como ya se ha dicho, a una transferencia de mano de obra cualificada o semi-cualificada que en muchos casos había tenido una actividad previa en el sector secundario del país de origen. Tal circunstancia, que comparten los caboverdianos, no deja de tener importantes consecuencias, entre las que destacamos la necesaria colocación en los sectores que emplean mano de obra menos cualificada (y generalmente con un nivel de remuneración más bajo) así como el riesgo que conlleva el trabajo en actividades con cierta peligrosidad (por ejemplo, la minería) en las que sería aconsejable la existencia de un período de formación previo al desarrollo de las mismas.

En el marco de la clasificación apuntada por C. Giménez²⁶ para los inmigrantes activos en España, los portugueses y caboverdianos se incluirían mayoritariamente, en función de su *situación laboral*, en el grupo

²⁶ GIMÉNEZ, C. (1992): *Ob. cit.*, pp. 224 y ss. Los grupos restantes serían «profesionales y técnicos» y «comerciantes y pequeños empresarios».

denominado «trabajadores de baja cualificación», con participación en los subgrupos de «regularizados y por cuenta ajena», «irregulares y por cuenta ajena» e «irregulares y por cuenta propia». La aportación a la fuerza de trabajo inmigrante de los irregulares no se registra, lógicamente, en la estadística recogida en el cuadro VII, referida a trabajadores con permiso de trabajo.

El primer subgrupo (regulares por cuenta ajena), incluiría:

— A los empleados en la minería del carbón leonesa y asturiana, que constituyen, sin duda, el colectivo más favorecido entre los portugueses en cuanto a estabilidad en el empleo y nivel de remuneración. La minería es también la actividad mayoritaria entre los caboverdianos asentados en las cuencas mineras leonesas.

— A las empleadas del hogar, tanto portuguesas como caboverdianas, que han cubierto, junto con filipinas, dominicanas, etc., la fuerte demanda existente, debida quizás a la escasa consideración que la actividad tiene actualmente entre las mujeres españolas.²⁷ Las posibilidades de ocupación en este tipo de trabajo hacen que, entre los caboverdianos, la población laboral sea mayoritariamente femenina (cuadro VI).

CUADRO VI
DISTRIBUCIÓN POR SEXOS DE LOS TRABAJADORES PORTUGUESES Y
CABOVERDIANOS (1991)

País	Hombres	Mujeres
Portugal (%)	72'8	27'2
Cabo Verde (%)	41'4	58'6
TOTAL (%)*	66'3	33'7

*: Trabajos extranjeros en España.

FUENTE: I.E.E. (1993): *Ob. cit.*, pp. 96-97.

²⁷ Sobre el empleo de extranjeras en el servicio doméstico, ver C. GIMÉNEZ (1992): *Ob. cit.*, pp. 225-226 y CARLOS GIMÉNEZ, C. (1992): «Madrid y la cuestión inmigrante», *Alfoz*, n. 91-92, pp. 91 y ss.

PORTUGUESES Y CABOVERDIANOS EN ESPAÑA

Para el resto de trabajos que se desarrollan por cuenta ajena, la regularidad no aparece como un rasgo tan definido y es frecuente el fenómeno de la contratación ilegal; tal sería el caso de las actividades integradas en el sector primario (recolección, pastoreo o trabajos en el subsector forestal, con una menor presencia de caboverdianos), de la construcción, y de una amplia gama de empleos terciarios.

Los trabajos desarrollados por cuenta propia en condiciones de irregularidad constituyen una variada gama en la cual destaca la venta ambulante, la chatarrería, el cartonaje y la mendicidad.

Por último hay que hacer constar la existencia de casos en que los inmigrantes se ocupan en actividades no sólo irregulares, sino también ilegales; el ejemplo más representativo lo constituye, sin duda, un porcentaje no bien conocido de mujeres portuguesas y caboverdianas que se dedican a la prostitución. No obstante, observamos la existencia de caracterizaciones que acusan una tendencia a confundir la parte con el todo, sobredimensionando por ello el impacto real de este tipo de ocupaciones.

CUADRO VII
CARACTERÍSTICAS DE LA INMIGRACIÓN LABORAL PORTUGUESA Y CABOVERDIANA: RÉGIMEN DE DEPENDENCIA Y DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL EMPLEO (1991)

PAÍS	DEPENDENCIA		SECTOR				
	c. ajena	c. prop.	1.º	indus.	2.º const.	3.º	no clas.
Portugal (%)	100'0	0'0	14'8	22'6	18'1	41'7	2'8
Cabo Verde	97'5	2'5	6'2	21'5	9'2	62'4	0'8
Total (%)	88'6	11'4	8'9	12'3	10'7	67'2	1'0

* Trabajadores extranjeros en España.

FUENTE: I.E.E. (1993): *Ob. cit.*, pp. 96-97

El *nivel de vida* varía notablemente en función de la actividad desarrollada y la remuneración de ésta, pudiéndose establecer una clara diferencia (en lo que respecta a los inmigrantes llegados en las dos últimas décadas) entre los portugueses y caboverdianos residentes en las cuencas mineras leonesas y, en cierta medida, asturianas, y el resto. En efecto, los primeros se han beneficiado de un nivel de remuneración medio-alto que les ha permitido asimilar sus pautas de consumo a las imperantes en España. La baja calidad habitacional de las barriadas mineras que han ocupado en sustitución de los españoles que antes las habitaban, se debe más a la escasa oferta de viviendas de nueva construcción que a la falta de posibilidades económicas para la compra o alquiler de una de ellas. Las mujeres empleadas en el hogar representan una situación intermedia; sus retribuciones modestas y el hecho de que a menudo se empleen como internas limitan de manera notable sus posibilidades de acceder a un nivel de vida que pudiera ser considerado satisfactorio. Entre el resto de residentes, los problemas socioeconómicos son, desgraciadamente, muy frecuentes, siendo su manifestación más evidente las distintas formas de segregación espacial que les afectan (chabolismo, «chabolismo vertical» y, en general, ocupación de las partes más degradadas de las ciudades en que residen.

Todas las diferencias apuntadas confluyen, a la postre, en la existencia de una gran diversidad de situaciones en lo que se refiere al *nivel de integración*; así, hay casos en los que se asiste a una integración casi total y a un nivel de participación elevada en el desarrollo normal de la vida sociocomunitaria, situación de la que es un claro ejemplo la inmigración de portugueses y caboverdianos en las cuencas mineras de León y que se hace evidente en múltiples facetas, por ejemplo en la relativa abundancia de matrimonios mixtos (portugueses/as y españoles/as). En otras ocasiones, la situación va desde los casos de segregación (algunas veces autosegregación) hasta los de rechazo manifiesto y animosidad en contra de estos inmigrantes, que se manifiestan en hechos, ciertamente lamentables, como la disminución de la matrícula en aquellos colegios a los que los portugueses de raza gitana envían a sus hijos.

En cualquier caso, a nivel general posiblemente se puede hablar de un mayor grado de integración entre los portugueses y caboverdianos con respecto a gran parte de los inmigrantes económicos procedentes de países del Tercer Mundo, circunstancia favorecida por diversos hechos:

— La existencia de una cierta afinidad cultural luso-española, especialmente importante en cuanto a las facilidades para el uso del castellano. Es frecuente, por otra parte, que los caboverdianos, pese a que en su país se habla un idioma criollo, dominen el portugués (por el pasado colonial de su país o por haber residido en Portugal).

— Ambos colectivos se benefician de la implantación de un nuevo espíritu de colaboración entre España y Portugal que se ha plasmado en numerosos convenios de colaboración. En lo que a los inmigrantes atañe, se ha articulado un programa educativo específico (programa Hispano-Luso para la Acción Educativa y Cultural) del que se benefician sus hijos y que contempla también la participación de los caboverdianos y otros lusoparlantes.

— Los portugueses han asistido recientemente a una notable ampliación de la base legal para su implicación en la sociedad española (disposiciones sobre ciudadanía del Tratado de la Unión Europea).

RESUMEN.—Portugueses y caboverdianos en España. El artículo pretende establecer cuáles son las características diferenciales de la inmigración portuguesa respecto a otros flujos de extranjeros hacia nuestro país, tanto de la CE como del Tercer Mundo. Tal objetivo se sigue a lo largo de los distintos apartados, en los cuales se aborda el tema desde múltiples perspectivas: la especificidad del destino español en el marco de la migración portuguesa, la cuantificación de los residentes portugueses en España, la caracterización del colectivo —sexo, edad, nivel cultural y cualificación profesional—, y la determinación del nivel de vida y grado de integración social de éste. Se intenta, en suma, poner al día los conocimientos disponibles sobre esta inmigración, revisando las aportaciones existentes y señalando las lagunas más importantes que se observan en cuanto al conocimiento global de la misma.

A lo largo del artículo se alude también a la inmigración de caboverdianos; la asociación entre los flujos migratorios portugués y caboverdiano se justifica por la existencia de notables similitudes entre ambos —en cuanto a destinos, ocupaciones laborales, etc.—, similitudes que tienen su origen en el hecho de haber sido Cabo Verde colonia portuguesa hasta 1975.

PALABRAS CLAVE.—Migraciones internacionales laborales. Distribución espacial. Integración.

ABSTRACT—*Portuguese and Capeverdians in Spain.* This article attempts to establish the differential characteristics of portuguese immigration with respect to other movements of foreigners towards our country, both from the EC and from the Third World. This objective is followed throughout the various sections, approaching the question from multiple perspectives: the specificity of the spanish destination in the context of portuguese

migration, a quantification of the portuguese residents in Spain, the characteristics of the collective group —sex, age, cultural level and professional qualification—, and a determination of their level of income and their degree of social integration. The goal, in sum, is to bring up to date the available knowledge on this immigration, revising the existing information and pointing out the most important areas in which knowledge of it is most lacking globally.

Throughout the article capeverdean immigration is also referred to; the association of portuguese and capeverdean migratory movements is justified by the existence of noteworthy similarities between both —in respect to destinations, worker occupations, etc.—, similarities that have their origin in the fact that Cape Verde was a portuguese colony until 1975.

KEY WORDS.—International migrations of labour. Spatial distribution. Integration.

RÉSUMÉ.—*Portugais et Capovertiens en Espagne.* L'étude prétend établir quelles sont les caractéristiques différentielles de la migration portugaise par rapport à des autres flux d'étrangers vers notre pays, aussi de la Communauté Européen comme du Troisième Monde. Tel objectif se suit tout le long des différents écartés dans les quels on aborde le thème des différents perspectives: la spécificité du destin espagnol dans l'étalon de la migration portugaise, la quantité des residents portugais en Espagne, la caractérisation du collectif —sexe, âge, niveau culturel et qualification professionnelle—, et la détermination du niveau de vie et le degré d'intégration social celui-ci. On essaye, en somme, mettre au jour les connaissances disponibles sur cette immigration, en révisant les apports existents et en marquant les lacunes plus importantes qu'on observe dans la connaissance globale de celle-ci.

Tout le long de l'article on fait allusion aussi sur la migration des capovertiens; la association entre les flux migratoires portugais et des capovertiens se justifie par l'existence de notables similitudes parmi —eux quant aux destins, occupations laborables, etc.—, similitudes qu'ont son origine dans le fait d'avoir été Cap-Vert une colonie portugaise jusqu'à 1975.

MOTS CLÉ.—Migrations internationales laborables. Distribution spatiale. Intégration.